INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y SERVICIOS LOGISTICOS BRAVO CARRERA & ASOCIADOS S.A.

Correspondiente al Ejercicio 2018

Dirigidos a los Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo contemplado en la ley de compañías en su artículo 20, todos los literales, en el cual determina las obligaciones de aquellas sociedades constituidas en el Ecuador.

En mi calidad de Gerente General de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

1.1 ***Cumplimiento de Objetivos Previstos.*** *- En el 2018 en mi administración se trabajó en base los acuerdos y resoluciones de la Junta General de accionistas, esto ayudó al cumplimiento de los objetivos planteados por la Compañía para el mencionado ejercicio económico.*
Se presentaron contingencias, pero se dieron soluciones a tiempo, de esa manera se logró cumplir con los objetivos propuestos en un porcentaje razonable.

1.2 ***Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.*** *-La administración como lo indicado anteriormente dio estricto cumplimiento a las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas y resoluciones establecidas entre los directivos de la compañía.*

1.3 ***Cumplimiento Administrativo y Laboral.-*** *En mi administración he velado que se cumplan en su mayoría las disposiciones emitas por los órganos de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales. En las otras obligaciones como las municipales la Compañía se llegó a cumplir con los pagos respectivos a tiempo; las obligaciones societarias ante la Superintendencia de Compañías se dio el cumplimiento oportuno, de esa manera se evitó contraer multas y contingencias societarias.*

1.4 ***Situación Financiera.*** *- Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 se presentan conforme al Balance adjunto donde se evidencia que la situación financiera y económica de la empresa es razonable.*

Vale indicar que la empresa, al finalizar el ejercicio económico 2018 presenta una utilidad, como sugerencia a Junta General manifiesto que se acumule en la cuenta de patrimonio Utilidades acumuladas, como se ha venido realizando en años anteriores.

1.5 Recomendaciones a la Junta General Respecto de Políticas y Estrategias para siguiente Ejercicio económico.-

Como representante legal de la compañía, lo que puedo recomendar a la Junta General es lo siguiente:

a) *Todos los accionistas cumplir de manera oportuna con el pago de las aportaciones mensuales, de esa manera la compañía podrá cumplir sus obligaciones a tiempo ante los organismos de control y proveedores.*
b) *Los socios que trabajan con facturas de puntos de emisión, cumplir a cabalidad el acuerdo firmado para que la compañía no tenga contingencias ante el organismo de control de los tributos.*
c) *Los socios seguir apoyando de manera oportuna a los administradores, para que la compañía continúe creciendo y cada día maya mejorando en la parte administrativa, de esa manera ir cumpliendo los objetivos propuestos.*
d) *Para seguir mejorando la parte administrativa se trabajará en conjunto con el contador para implementar nuevas políticas de control interno, oportunamente se estará comunicando a los accionistas y se espera tener el apoyo respectivo.*

Agradezco a todos los accionistas, al señor presidente y comisario de la compañía por el apoyo constante para ejecutar de la mejor manera mi trabajo como Gerente General.

Quito, 15 de marzo 2019

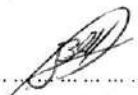

Sr. Byron Collaguazo
Gerente General
Cia. Bravo Carrera S.A.